

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.**

Madrid, 05 de abril de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “GAVARI”), pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

Que con fecha 25 de marzo de 2021 se ha producido la dimisión de D. Alfonso Vázquez Vázquez y D. Álvaro Boada Suárez como miembros del Comité Asesor de GAVARI.

La Sociedad quiere hacer constar su profundo agradecimiento a D. Alfonso Vázquez Vázquez y D. Álvaro Boada Suárez por su rigor y lealtad en el desempeño de los servicios prestados a la compañía a lo largo de estos años.

Asimismo, se pone en conocimiento del mercado el traslado del domicilio social de la Sociedad a la Calle Castelló nº 128, 7ª planta izquierda, 28006, Madrid.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

D. Juan Merino de Cabo

Presidente del Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.